



Resolución de Contraloría No. 431-2024-CG

Lima, 13 AGO 2024

VISTOS:

La Carta S/N, ingresada con el Expediente N° 0820240482922 de 12 de agosto de 2024; el Proveído N° 000208-2024-CG/DC, del Despacho del Contralor; el Memorando N° 001023-2024-CG/GCH, de la Gerencia de Capital Humano; la Hoja Informativa N° 000751-2024-CG/AJ, de la Subgerencia de Asesoría Jurídica; y, el Memorando N° 000933-2024-CG/GJNC, de la Gerencia de Asesoría Jurídica y Normatividad en Control Gubernamental de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Contraloría N° 303-2024-CG, se designó a partir del 01 de julio de 2024, a la señora Mirtha Patricia Testino Elías, en el cargo de confianza de Secretaria General de la Contraloría General de la República;

Que, en atención a los documentos de vistos, corresponde aceptar la renuncia formulada por la señora Mirtha Patricia Testino Elías, al cargo de confianza de Secretaria General de la Contraloría General de la República;

En uso de las facultades conferidas por el artículo 32 de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia de la señora Mirtha Patricia Testino Elías al cargo de confianza de Secretaria General de la Contraloría General de la República, siendo su último día de labores el 13 de agosto de 2024; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Disponer que la Gerencia de Capital Humano, la Gerencia de Administración y la Gerencia de Tecnologías de la Información de la Contraloría General de la República, adopten las demás acciones que correspondan de acuerdo a lo dispuesto en la presente Resolución.

Artículo 3.- Publicar la presente Resolución en el Diario Oficial El Peruano, en el Portal del Estado Peruano (www.gob.pe/contraloria), y en la Intranet de la Contraloría General de la República.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



CÉSAR ENRIQUE AGUILAR SURICHAQUI
Contralor General de la República



Firmado digitalmente por
JARAMILLO VALVERDE Hilda
Lucy FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 13-08-2024 17:59:16 -05:00



Firmado digitalmente por
TERRA S Edilberto
Martín FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 13-08-2024 18:04:31 -05:00



Firmado digitalmente por
TESTINO ELIAS Mirtha
Patricia FAU 20131378972
hard
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 13-08-2024 18:17:14 -05:00